

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO
(CONAREME)

SESION EXTRAORDINARIA DEL SUB COMITÉ DE CALIDAD

ACTA N° 12

MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024

Hora de Inicio	:	14:00 horas
Hora de Término	:	14:28 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1. DR. VICENTE CRUZATE CABREJOS	PRESIDENTE CONAREME
2. DR. JAVIER DEL CAMPO SANCHEZ	MIEMBRO SEC. TÉCNICO CONAREME
3. DR. VICENTE CRUZATE CABREJOS	PRESIDENTE DEL SUB COMITÉ DE CONTROL
4. DR. JUAN CARLOS MEZA GARCÍA	PRESIDENTE DEL SUB COMITÉ DE ESTÁNDARES
5. DR. ALAN FIGUEROA APESTEGUI	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN
6. DRA. RUTH MEDINA PORTUGAL	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AUTORIZACIÓN
7. DRA. MARIA CUZCO RUIZ	PRESIDENTE DEL SUB COMITÉ DE ADMISIÓN

AGENDA:

1. SOLICITUD DE AMPLIACIÓN PLAZO PARA EL SERVICIO DE RECOJO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN SOBRE PERCEPCIÓN DE LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES ESPECIALISTAS DE RESIDENTADO EN EL PERÚ – EMPRESA KPD
2. DISPENSA DEL ACTA

I. DESPACHO. –

RI 004904 10/10/2024 Vía Email **Carta N° 055-2024-KPD INVERSIONES/GP** Karol Vanessa Pereyra Dueñas Gerente General KPD INVERSIONES SAC. Solicita de ampliación plazo para el servicio para recojo y análisis de información sobre percepción de la formación de profesionales especialistas de residentado en el Perú.

RI 004999 21/10/2024 Vía Email **Carta N° 056-2024-KPD INVERSIONES/GP** Karol Vanessa Pereyra Dueñas Gerente General KPD INVERSIONES SAC. Remite plan de trabajo con ampliación de plazo referencia: servicio para recojo y análisis de información sobre percepción de la formación de profesionales especialistas de residentado en el Perú

II. INFORMES. –

No hay informes

III. PEDIDOS. –

No hay pedidos

IV. ORDEN DEL DIA. –

Dr. Javier del Campo: Buenas tardes, doctores. Voy a tomar asistencia para corroborar el quórum. (Se procede a tomar lista)

Dr. Javier del Campo: Habiendo corroborado el quórum, vamos a revisar los puntos de la agenda. El primer punto es la solicitud de ampliación de plazo para el servicio de recojo y análisis de información sobre la percepción de la formación de profesionales especialistas de residenciado en el Perú, presentada por la empresa KPD. En su carta, solicitan una extensión de 20 días para la entrega del segundo producto.

1. SOLICITUD DE AMPLIACIÓN PLAZO PARA EL SERVICIO DE RECOJO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN SOBRE PERCEPCIÓN DE LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES ESPECIALISTAS DE RESIDENTADO EN EL PERÚ – EMPRESA KPD

(Se proyecta documentación)

Ing. Karol Pereyra: Buenas tardes con todos. Efectivamente, nosotros hemos presentado una carta solicitando la extensión del plazo, ya que hemos tenido algunos percances con el acceso y la comunicación con los médicos residentes, principalmente debido al contexto de criminalidad que dificulta que ellos contesten el teléfono con facilidad. En el segundo nivel, los mensajes de WhatsApp también tuvieron una baja tasa de respuesta, lo que limitó el acceso a los residentes. Sin embargo, nos proporcionaron una nueva base de datos con información adicional, lo que nos permitió alcanzar a más residentes, siempre manteniendo la muestra acordada. Esto ha originado la necesidad de la ampliación de plazo, pero esto no impacta en el monto que se acordó previamente. Por ello, solicitamos esta extensión de plazo para completar el informe, el cual presentaremos el 3 de noviembre.

Dr. Vicente Cruzate: Entiendo los argumentos de la empresa. Por parte de los miembros del comité, vamos a evaluarlo para poder aprobar esta extensión.

Dr. Juan Carlos Meza: Solo quería consultar con el representante de la empresa proveedora si llegaron a obtener la totalidad de la muestra propuesta.

Ing. Karol Pereyra: Sí, doctor, en efecto, ya hemos obtenido la información necesaria. Básicamente, la extensión que solicitamos es para el procesamiento de la información.

Dra. María Cuzco: Una consulta desde el punto de vista administrativo. ¿Esto implica algún ajuste o simplemente es la ampliación del plazo, y los siguientes plazos también se ajustan según lo establecido?

Dr. Javier del Campo: El plan de trabajo es requisito para poder hacer la adenda correspondiente al contrato, que tenía como fecha de entrega del segundo producto el 14. Para que se modifique, esta adenda es un requisito indispensable en el plan de trabajo.

Dra. María Cuzco: Es decir, los plazos solo correrían, ¿verdad?

Dr. Javier del Campo: Así es, doctora.

Dra. María Cuzco: Entiendo, doctor. Gracias.

Dr. Javier del Campo: Con lo mencionado anteriormente, procedemos a votación para aprobar la solicitud de la empresa KPD para la ampliación del plazo de 20 días para la entrega del segundo producto de la primera etapa, sin generar perjuicio económico para la CONAREME.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 07 integrantes:

A favor: 06 (Presid. Admisión, Presid. Estándares, Presid. Autorización, presid. Acreditación, Presidente de control, Sec. Técnico)

Abstenciones: 00

En contra: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia cuenta con voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°031-2024-SUBCOMITÉ DE CALIDAD: Aprobar la solicitud de la empresa KPD para la ampliación del plazo de 20 días para la entrega del segundo producto de la primera etapa, sin generar perjuicio económico para CONAREME.

2. DISPENSA DEL ACTA

Dr. Javier del Campo: Por último, votamos por la dispensa del acta.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes:

A favor: 06 (Presid. Admisión, Presid. Estándares, Presid. Autorización, Presid. Acreditación, Presidente de control, Sec. Técnico)

Abstenciones: 00

En contra: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia cuenta con voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°032-2024-SUBCOMITÉ DE CALIDAD: Aprobar la dispensa del trámite del acta, para la ejecución inmediata de los acuerdos adoptados en la presente reunión.

Dr. Vicente Cruzate: Gracias a todos por su participación.

Siendo 14:28 horas se da por culminada la sesión.